

**ABSOLUCION DE DE RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE DEL CONCURSO PROVISION DE PLAZAS PARA CONTRATO POR REEMPLAZO D.L. 276
HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS - AÑO 2025**

N°	COD POSTULACION	CARGO	UNIDAD ORGANICA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE	Ponderado Examen	Total Puntaje Evaluacion Curricular	Ponderado E.C.	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
MÉDICO: P.S. LA MERCED										
5	C276-004	MEDICO	P.S. LA MERCED	FIGUELA MILAGRITOS VERA SALVADOR	46603231	70.00	35.00	74.00	14.80	PROCEDENTE: Se volvió a evaluar el CV obteniendo un puntaje acumulativo de 74 puntos. Quedando APTO para la siguiente etapa.
AUXILIAR EN NUTRICIÓN: DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN										
35	C276-012	AUXIL ASISTENCIAL	SER NUTRICION CLINICA	LUCI HERLINDA QUIROZ RAMOS	47193205	60.00	30.00	0.00	0.00	IMPROCEDENTE: De las Bases del concurso, inciso 7.2. De la inscripción: <ul style="list-style-type: none"> • El Curriculum Vitae tiene carácter de Declaración Jurada - Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo, (Código Penal Artículo 428). • Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las Bases, NO podrá en ningún caso presentar ningún tipo de documentación o información adicional.

